

ACTA NÚMERO UNO ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador



Jano fiar at

Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18:00 horas del día (12) doce del mes de Noviembre del año Dos Mil Dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal y Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:---- ----------------------- ORDEN DEL DIA:--------- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.---------- II.- LECTURA, ADICIÓN O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. ---- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.-------- IV.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO, DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2021.---------- V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE AUTORIZACION PARA FIRMAR CONVENIO ENTRE H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO Y FONACOT.------- VI.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE ADMINISTRACION DEL CUERPO VOLUNTARIO DE BOMBEROS DE LA REGION DEL EVORA, A.C., ARQ. VICTOR ALFREDO GONZALEZ ACOSTA, DE APOYO CON EL ANTICIPO DE LAS PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE \$120,000.00.--------- VII.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 5, 10, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO.---------- VIII.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.--------- IX.- INFORMACION DE COMISIONES.-----IX.- INFORMACION DE COMISIONES.--------- X.- ASUNTOS GENERALES.--------- XI.- CLAUSURA DE LA SESION.--------- EL C. LICENCIADO ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo el Orden del Día, y por estar de a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.----------- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

Jan 1 Jack L







Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el C. Presidente Municipal CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, la C. Síndica Procuradora ROSARIO DIAZ LOPEZ, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ, VICTOR MANUEL LOPEZ MIRAMONTES, NORA SOSA VALENCIA, FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ, GILBERTO LUGO SANCHEZ, LAURA PATRICIA DAUTT REYES, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA Y LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA.-----

---- EL C. ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal, manifiesta; habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 01, siendo las 18:04 horas de este lunes 12 de Noviembre del año 2018.----- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.------

---- EL C. REGIDOR FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ, manifiesta; solicito se omita la lectura ya que se nos fue entregado en tiempo y forma y lo dejó a consideración de los compañeros.-----

---- EL C, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, de no haber otro comentario, someto a consideración de los presentes la propuesta del Regidor Francisco Everardo Melendrez Hernández, de omitir la lectura del acta de la sesión anterior, bajo la observación que hace el Regidor Romeo Gelinec Galindo, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día que es INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

---- En el uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, manifiesta; primer informe de actividades del 01 al 12 de Noviembre del 2018, el día JUEVES 01, Tuvimos pase de lista y revista a elementos de seguridad pública y tránsito municipal, presentando a Regidores, Sindica Procuradora y Funcionarios Municipales, SABADO 03 y DOMINGO 04, Tuvimos el magno festival del día de muertos donde estuvo un Festival de la OSSLA y TAOS Réquiem de Mozart, así como un espectáculos de catrinas y lloronas, así mismo un desfile de carros alegóricos alusivo al día de muertos; MARTES 06, Tuvimos un encuentro con estudiantes de Cbtis 45, donde tuve la oportunidad de dar una plática a todos ellos sobre toda mi experiencia de vida; MIERCOLES 07, Tuve el viaje a la ciudad de México donde en una reunión con el Gobernador del Estado Quirino Ordaz Coppel, expuso la necesidad de trabajar en equipo para un presupuesto para el año que viene donde estuvieron presentes los Senadores de la República, Diputados Federales, Diputados Locales, funcionarios estatales y presidente municipales además de Alfonso Ramírez Cuellar, Presidente de la Comisión de Presupuesto y cuenta Pública en la Cámara de Diputados; JUEVES 08, en la ciudad de México, hicimos gestiones para ver una problemática de los terrenos de las familias de los ferrocarrileros con el licenciado Cesar

MS

Jam Definite R





2

Presidente, lo que viene siendo el Instituto de la Cultura obviamente pues es parte del H. Ayuntamiento, solicitar de la manera más tranquila pero en nombre de todos, creo que es importante iniciar las cosas bien, por lo menos un servidor y preguntando unos aquí, de este evento nosotros no nos enteramos, entonces es importante hacerle ver a la Directora en este caso del Instituto, pues que debe de hacer lo conducente, porque el problema es que si se va a permitiendo muchas cosas pues se va agarrando como mal camino pues, entonces si le encargo si es tal amable; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, sí, claro que sí, de hecho se les hace la invitación, fue el primer día de inicio del periodo pero con mucho gusto hablo con ella y con todos los demás funcionario, s de hecho se les hace llegar por escrito las invitaciones a las giras del Gobernador, a los eventos deportivos y los culturales pues no es la excepción, voy a estar muy atento para que en lo sucesivo estén todos cordialmente invitados.

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número CUATRO que es PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO, DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2021.----

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, se les hizo llegar copia del documento donde se realiza ante este Honorable Cabildo la propuesta para la integración del consejo directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y alcantarillado de Salvador Alvarado para el periodo 2018-2021, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, la cual es de la siguiente manera: PRESIDENTE. ING. CARLO MARO ORTIZ SANCHEZ, SECRETARIO: ING. MANUEL BELTRAN URIAS, VOCAL EJECUTIVO, LIC. JUAN ERNESTO MILLAN PIETSH, TESORERO, LIC, JOSE RENE VALENZUELA CASTRO, Consejeros Propietarios por parte de los Contadores, C.P. MARIO MERCHANT MARTINEZ y su suplentes C.P. MARIA OFELIA INZUNZA INZUNZA, por parte del Colegio Médico DR JORGE LUIS CERVANTES CONTRERAS y su Suplente; DR. HECTOR DUARTE BUELNA, Representante Empresarial MVZ FERNANDO ESPARZA AHUMADA, Suplente ING. JOSE PANTALEON CAMACHO RIVERA, del colegio de Arquitectos, ARQ. JOSE ANGEL MARISCAL BASTIDAS, Suplente ARQ, FRANCISCO JAVIER GAXIOLA ROMERO, club de Leones Centro LIQ, MARQO

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

Jan 1 HA L





--- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, comentarles compañeros que en el Cabildo pasado se acordó de que la junta de agua este entregando los informes trimestrales que se entregan en las juntas del consejo, que se trajeran aquí también a este Honorable Cabildo, para que se entere de la situación que guarda la junta de agua, ustedes saben se puede decir que el problema más serio que tenemos en lo económico es la junta de agua, trabajamos batallando con el tema del cobro, traemos el 25% de rezago de morosos y eso aunado de que el costo de llevar el agua a los hogares es más alto, es más barato que lo que producimos, siempre estamos buscando estrategias como recuperaciones de IVA, haciendo una serie de estrategias para que la junta no caiga en problemas serios de financiamiento, a mí en lo personal, me interesa mucho que estén ustedes enterados porque es parte de este Ayuntamiento y como ustedes saben es parte también de creo que les corresponde también la gestión que se hace mucho del tema de agua potable y que sepan el estado en que la junta de agua esté, yo le instruido al Gerente de la junta de agua que pues tenga la mayor apertura y la comunicación con todos ustedes, para que cualquier duda, cualquier recomendación, sugerencia, gestión pues siempre esté dispuesto a ayudarles, y que bueno que hoy está un compañero Regidor, bueno dos porque uno viene a propuesta del Club de Leones y que sean partícipes y sobre todo este Honorable Cabildo este enterado, creo que es algo que nos debe de preocupar la situación que guarda la junta

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALE,Z manifiesta, en la sesión de cabildo pasada, hice el comentario donde informaba que a raíz de ser un Cabildo menos numeroso, que consideraba yo que iba ser más ágil el desempeño de las funciones de cada uno de nosotros y concuerdo con la petición que hace el compañero, de que independientemente de las comisiones en las que estemos o los consejos en que vayamos a participar, creo que es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros como Ayuntamiento o como Cabildo en pleno, de tener conocimiento de cada una de las cosas que emprendamos en representación del propio Ayuntamiento, entonces creo que eso nos va a ayudar a que avancemos, yo tengo la plena seguridad y convicción de que así va ser

AH WHAT HAL

man of the same of







creo que es un Cabildo serio, lo repetí en la sesión pasada y sobre todo con profesionalismo y aquí pienso yo que vamos a estar dando muestra de ello y tengan la plena seguridad que lo que este de mi parte y en las comisiones que me han sido encomendadas estaré en tiempo y forma informándoles a cada uno de ustedes, de las cosas que vayamos haciendo, espero que sea lo mismo en reciprocidad de parte de los compañeros que tengamos alguna

---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, manifiesta; si me permite Secretario, Presidente, Compañeros, es justa la demanda que hace el compañero Romeo, sobre todo en estos tiempos actuales de modernidad, de rapidez en la información, es requerido que estando tres compañeros integrados al consejo de la junta de agua con lo que viene mencionando también nuestro Alcalde, en la referencia de estar informando de manera periódica, de manera trimestral a este órgano, para que también el resto de los compañeros estén participando en conjunto con quienes estamos en el consejo, con quienes estamos en la comisión de junta de agua, la compañera Roció que es secretaria, porque bien lo dice el Alcalde, uno de los problemas más sentido que tiene el municipio es el de la junta de agua y en la medida que un pueblo tenga agua de calidad, también tendrá salud, entonces amen de ello, si agregamos que tiene problemas económicos habrá que apoyar en todo a ese órgano y que este Cabildo esté participando en la forma que corresponde.--------- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta; estuve totalmente de acuerdo en lo que es el consejo, nada más si me quedé un poquito preocupada en que no va ninguna ciudadana, ningún ciudadano, entonces yo les pido a mis compañeros Regidores, que no nada más a nosotros vengan y nos den cuentas, me gustaría también que la gente allá del pueblo, los ciudadanos estén enterados de las causas de la junta de agua potable, de la paramunicipal, entonces ahí si me quedé yo con eso y se los demostré de un principio la preocupación de que no iba ningún ciudadano, es toda mi participación.----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, de no haber otro comentario, someto a consideración de los presentes la propuesta de la integración del consejo directivo

---- POR UNANIMIDAD se aprueba la integración del Consejo directivo de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, para el periodo 2018-2021, de la siguiente manera:

de la junta de agua , tomándose el siguiente:-----------ACUERDO:-----

PRESIDENTE: SECRETARIO: VOCAL EJECUTIVO. **TESORERO**

ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ ING. MANUEL BELTRAN URIAS LIC. JUAN ERNESTO MILLAN PIETCH LIC. JOSE RENE VALENZUELA CASTRO

CONSEJEROS

PROPIETARIOS COLEGIO DE CONTADORES C.P. MARIO MERCHANT MARTINEZ **COLEGIO MEDICO** DR. JORGE LUIS CERVANTES CONTRERAS

C.P. MARIA OFELIA INZUNZA INZUNZA

DR. HECTOR DUARTE BUELNA

SUPLENTES

REPRESENTANTE EMPRESARIAL





MVZ. FERNANDO ESPARZA AHUMADA

COLEGIO DE ARQUITECTOS
ARQ. JOSE ANGEL MARISCAL BASTIDAS
CLUB DE LEONES CENTRO
LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ
COLEGIO DE INGENIEROS
ING. LEODEGARIO JAQUEZ SOTO
CABILDO MUNICIPAL
LIC. GILBERTO LUGO SANCHEZ

ING. JOSE PANTALEON CAMACHO RIVERA

ARQ. FCO. JAVIER GAXIOLA ROMERO

LIC. ISRAEL CAMACHO CUADRAS

ING. JOSE LINO GAXIOLA ARMENTA

LIC. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ

---- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE AUTORIZACION PARA FIRMAR CONVENIO ENTRE H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO Y FONACOT.------- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del Convenio que se pretende establecer entre este H. Ayuntamiento y FONACOT, con el objeto de que los trabajadores cuenten con el sistema de crédito Fonacot, comentándoles que el Convenio fue autorizado por el anterior cabildo y requiere sea autorizado por este Cabildo para su firma de conformidad al artículo 15 y 27 fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, yo solicito se turne a las comisiones correspondientes para su análisis y ya después posteriormente se haga su dictamen para que se nos autorice si así lo consideran la firma de dicho convenio. --- LA C. REGIDORA LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA, manifiesta, estoy de acuerdo que se vaya a comisiones, para estudiarlo más a fondo y tener más tablas para con que venir a defender este asunto o que con venir a decir porque estamos de acuerdo y porque no.- - ----- EL C. REGIDOR VICTOR MANUEL LOPEZ MIRAMONTES, manifiesta, igual para apoyar a la compañera Luz Zita, de que es muy importante tener el tiempo para analizarlo ya que es mucha la información y en la lectura que estuve haciendo en estos días, en los dos días de anticipación, veo que si hay muchas cosas que analizar, que revisar y con

----- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, les comento que el municipio tiene convenio aparte de Fonacot con una empresa comercial conocida de nivel nacional y se está revisando también, tiene caducidad a fin de año y vamos a revisar y ver otras ofer a NA

son elevaditos.----

alternativas y explorarlas que cobren menos intereses, porque si estamos revisando y si

my for the first of

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

Man I Sull R





---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, si no hay otro comentario, someto a consideración de los presentes la propuesta de que se turne a las comisiones respectivas, por lo que se toma el siguiente:------

----- POR UNANIMIDAD se aprueba se turne a la comisión mixta de Gobernación y de Trabajo y Previsión Social, el convenio que se pretende establecer entre el H. Ayuntamiento y FONACOT, para su análisis y dictamen correspondiente.

----- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número SEIS del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE ADMINISTRACION DEL CUERPO VOLUNTARIO DE BOMBEROS DE LA REGION DEL EVORA, A.C., ARQ. VICTOR ALFREDO GONZALEZ ACOSTA, DE APOYO CON EL ANTICIPO DE LAS PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE \$120,000.00.-----

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del documento que envía el Presidente del Patronato de Administración del Cuerpo Voluntario de Bomberos de la Región del Évora, a.C., ARQ VICTOR ALFREDO GONZALEZ ACOSTA, en donde solicita le sea autorizado por este Cabildo Municipal, apoyo de la cantidad de \$120,000.00 (Ciento Veinte Mil Pesos), como anticipo de las participaciones correspondientes, para cubrir el pago de insumos, suministros y nómina de esta institución y con ello garantizar la operatividad en beneficio de la comunidad, ya que como es de su conocimiento actualmente atraviesan por una situación económica difícil para operar el servicio de emergencias que la sociedad demanda. Yo nada más aunarle a esto que en el anterior Cabildo, dado algunos hechos que fueron de la opinión pública, se le pidió al patronato más que nada la regulación de las obligaciones del municipio hacia bomberos y del patronato hacia el Ayuntamiento, aquí hubo un tema de una confusión porque el municipio tiene presupuestalmente una cantidad de 360 mil pesos, 30 mil pesos mensuales que se le viene dando y el Congreso del Estado autorizó que se le diera un recurso, un porcentaje de los ingresos del predial, es un tema que se tiene que revisar, yo propongo que se revise a fondo, que se vea la situación de bomberos, que esto se turne a las comisiones correspondientes, que creo que esto pudiera ser a Hacienda y pudiera ser también Gobernación, para que vean la situación y que estos compromisos que se platicaron en el Cabildo pasado, queden plasmados porque tiene que quedar muy claro hasta donde va a entrar el municipio con el apoyo a bomberos, con la cantidad y también de la obligación, aquí valga decir también que como el patronato de bomberos recibe un apoyo del municipio estamos pidiendo que también pos hagan una entrega de la situación financiera de bomberos ya sea trimestral y también se le va a pedir a Cruz Roja, a todos aquellos organismos que reciban un apoyo por parte del municipio, que sepamos en esta

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

Harn Doyald L





7

Cabildo cual es la situación financiera, pero aquí vaya se tiene que hacer un trabajo máso de revisión, hay temas internos que creo que es de bomberos únicamente, pero lo que es la obligación que tiene el patronato hacia el Ayuntamiento y el Ayuntamiento hacia ellos, de cuanto le vamos aportar, tiene que quedar muy claro, para que en lo sucesivo pues sepan desde el inicio del año cuanto es lo que les toca, aquí lo que comenta el Arquitecto González, es de que el Gobierno del Estado todavía le falta por pagar una ministración de dos o tres meses, de una cantidad que se entrega, pero históricamente no se les entrega en tiempo y forma, entonces si el Estado se los pagara no ocuparan de esta ayuda, entonces habrá que revisar, que sea de voz propia de ellos, que se haga una reunión de trabajo y que les expliquen cómo está la situación, que tengamos conocimiento cual es la situación financiera y ya se valore si se le presta o no, esta solicitud viene con anticipación para poder pagar las ultimas quincenas y parte del aguinaldo de ellos y no estar esperando a fin de año, si el Estado le paga o no le paga, hay tiempo para revisar y bueno yo solicito que se turne a las comisiones correspondientes, que pueden ser Hacienda y Gobernación y se haga un análisis profundo y queden bien establecidos los compromisos de este Honorable Cuerpo de Bomberos y el Ayuntamiento.------

----- A C U E R D O:-----

---- POR UNANIMIDAD se aprueba se turne a la comisión mixta de Hacienda y Gobernación la solicitud del Presidente del Patronato de Administración del Cuerpo Voluntario de Bomberos de la Región del Évora, A.C., ARQ VICTOR ALFREDO GONZALEZ ACOSTA, de apoyo de la cantidad de \$120,000.00 (Ciento Veinte Mil Pesos), como anticipo de las participaciones correspondientes, para cubrir el pago de insumos, suministros y nómina de esta institución, para su análisis y dictamen correspondiente.---- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número SIETE del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE REFORMA DE LOS ARTICULOS 5, 10, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO.-----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; Señor Presidente, Señor Secretario, Compañeros Regidores y Regidoras, dada la situación de lo que generan estos artículos, que no son de alguna manera de espera, porque son situaciones que ya deberían de haber estado, entonces son muy simples, no sé si se permita aprobarse esta situación dada la naturaleza del mismo, ya que previamente lo analizamos bien a conciencia en Concertación Política y salvo los compañeros Víctor y Noral

Hat tappe

SINALOA

Man





que si tienen alguna pregunta con gusto podrán hacerla y respondérsela ustedes o nosotros y así le damos celeridad.------

---- EL C, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, bien, el artículo 5 dice, El H. Ayuntamiento iniciará sus funciones el día primero de Enero del año posterior de su elección, previa protesta que otorgarán sus integrantes ante el H. ayuntamiento saliente, en sesión solemne. Debe decir El H. Ayuntamiento iniciará sus funciones el día primero de Noviembre del año de su elección, previa protesta que otorgarán sus integrantes ante el H. Ayuntamiento saliente, en sesión solemne. El artículo 10 dice, La sesión en la cual el H. Ayuntamiento entrante rendirá su protesta ante el H. Ayuntamiento saliente se regirá por lo siguiente: 1) La sesión será pública y solemne y se llevará a cabo el día 31 de Diciembre del año de la elección, a la hora que se estime conveniente, con la concurrencia tanto de la Presidenta o Presidente Municipal, Síndica o Síndico Procurador y Regidoras o Regidores de mayoría relativa y de representación proporcional electos; y deberá decir La sesión en la cual el H. Ayuntamiento entrante rendirá su protesta ante el H. Ayuntamiento saliente se regirá por lo siguiente:1) La sesión será pública y solemne y se llevará a cabo el día 31 de Octubre del año de la elección, a la hora que se estime conveniente, con la concurrencia tanto de la Presidenta o Presidente Municipal, Síndica o Síndico Procurador y Regidoras o Regidores de mayoría relativa y de representación proporcional electos; el artículo 11, dice: En la sesión en la cual deberá instalarse e iniciar funciones el H. Ayuntamiento entrante, en riguroso orden, se observarán las siguientes formalidades: 1) Se realizará el día 1 de Enero del año siguiente de la elección, es decir, el día posterior al que se rindió la Protesta de Ley, a la hora que sea convocada por la Presidenta o Presidente Municipal; y la propuesta es de que diga: En la sesión en la cual deberá instalarse e iniciar funciones el H. Ayuntamiento entrante, en riguroso orden, se observarán las siguientes formalidades: 1) Se realizará el día 1 de Noviembre del año de la elección, es decir, el día posterior al que se rindió la Protesta de Ley, a la hora que sea convocada por la Presidenta o Presidente Municipal. Y el artículo 12, dice: La sesión en la que la Presidenta o Presidente Municipal rinda el informe anual sobre el estado que guarda la Administración

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

Pública se regirá por lo siguiente: 1.- Será en la Primera Sesión Ordinaria del mes

Sun DHIK

R

M Head Made of the







de Diciembre de cada año; y deberá decir: La sesión en la que la Presidenta d Presidente Municipal rinda el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública se regirá por lo siguiente: 1.- Será en la Primera Sesión Ordinaria del mes de Octubre de cada año. Esas son las reformas que se están planteando, se cambia la fecha, es de acuerdo a la Ley de Gobierno Municipal.--------- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes, ---- POR UNANIMIDAD se aprueba la reforma de los artículos 5, 10, 11 y 12 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, en los términos presentados y se realicen los trámites correspondientes. ---- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número OCHO del Orden del Día que es INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.--------- LA C. SINDICA PROCURADORA ROSARIO DIAZ LOPEZ, manifiesta; a la fecha en el despacho de sindicatura de procuración se están elaborando actas de entrega recepción y se están capturando las declaraciones patrimoniales, les quiero comunicar que se han recibido varias solicitudes de bajas de activos fijos de distintas áreas.---------- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, manifiesta, en base a los, son tres puntos, el último punto con relación a los activos fijos que viene haciendo referencia, yo considero que a la brevedad posible haga la solicitud formal ante el Presidente, Secretario del Ayuntamiento, porque al final de cuentas es un punto que la Comisión de Regidores tendrá que fungir en esas funciones y nosotros con la plena seguridad de que los compañeros de Hacienda trabajaremos lo más pronto posible, quiero entender a como lo viene manifestando, que son retrasos que trae sobre esos activos que están solicitando darse de baja, entonces una vez que tengamos la solicitud tenga la plena seguridad de que le daremos agilidad a la petición que viene haciendo.-------------- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta, mi petición es hacia la Síndica Procuradora, de que su informe nos lo haga por escrito a cada uno de los Regidores, para ir teniendo el informe al día y tenerlo nosotros, nada más es mi petición; diciendo la C. SINDICA PROCURADORA, se los hice llegar al grupo; diciendo la C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, sí, pero en físico; respondiendo la C. SINDICA PROCURADORA, a bueno. ---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, quisiera comentar un tema, que es un tema de la Síndica, que ahorita está en trámite, en la administración pasada nos dimos a la tarea de dar de baja los carros que están en el corralón, firmamos un convenio con el SAE, donde la idea es de que el SAE sea quien licite, haga la licitación correspondiente de los activos que damos de baja, ahorita que comenta la Señora Síndica y se hizo todo el trámite correspondiente, que fue un poco laborioso, tardado, por lo que representa los carros en el corralón y sacó la subasta ya el SAE, en la primera postura ellos salen con una cantidad de piso de Tres Millones y fracción de Pesos, y son 15 días, no hubo ningún postor, van tres postura, el día sábado 10 fue la última sesión, van a bajar un poco los un como los u costos de salida, porque a lo mejor para poder que haya postores, pero está en ese sentido esa gestión y ahí acordamos, se acordó la vez pasada y se los quiero comentar, se acordo

Jan 1 Hell L





de que los ingresos que tuviéramos de la venta de los carros, bueno un porcentaje es de quien tiene el corralón, porque es la parte que cobrarían por tener los carros ahí y lo otro seria para comprar o darle a los carros recolectores de basura, que se destine el cien por ciento de lo que le toca al municipio para la compra ya sea de vehículos en mejores condiciones porque los que están pues están un poco ya maltratados, el procedimiento no es de un día para otro, cuando en el juzgado se libera una propuesta es un procedimiento de tres, cuatro meses, y es el procedimiento del SAE, pero tenemos la certeza de que jurídicamente se hacen las cosas mejor, la cantidad que podemos alcanzar con la venta puede ser un poco mayor, entonces tenemos nosotros un convenio con el SAE, donde les comento ahorita que les tenemos prestado una parte del terreno que tenemos en la parte posterior a lo que es el edificio de seguridad pública, y el SAE es quien lo está llevando también ahorita hice mención en el informe de una gestión en México de los ferrocarrileros, es el SAE quien nos está ayudando también para hacer eso, estamos trabajando muy de la mano, creo que nos está ayudando bien la Delegada para algunas gestiones y que todo se haga de la manera más correcta, que ellos son la instancia que está facultada para poder hacer ese tipo de actividades, entonces en eso estamos, esperemos que rápido pueda haber un buen cliente que pueda comprar todos los carros que están a la venta que

----- LA C. SINDICA PROCURADORA ROSARIO DIAZ LOPEZ, manifiesta, si me permiten, quiero hacer nada más una remembranza de esto, cuando nosotros empezamos con el procedimiento, a nosotros nos decían hay 600 unidades, entonces cuando ya fuimos a hacer la revisión física, el SAE es muy puntual en que se contemple como unidad así sea una puerta, porque le pertenece a un auto, entonces nosotros pensamos que iba a haber 600 carros, aquí la cuestión es de que para que no se hagan cuentas alegres ilusiosas de que son 600 unidades como carros y que como tal ahí están, no, en algunos casos es el chasis de una unidad, en otros es el motor nada más, pero se debe contemplar como unidad a eso se refiere el Señor Presidente y la totalidad de eso y ojala que se dé lo mejor posible para estar en posibilidades nosotros de desocupar ese espacio que al Ayuntamiento se le está pidiendo, porque ya las personas no están interesadas en seguir prestando el área que se tiene de uso del corralón.-----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; aprovechando lo que dice la Sindica, es importante ya lo pasado pues no se puede hacer mucho, pero si en lo sucesivo nos toca a nosotros dar de baja algún automóvil o algo, tener muy bien la porque es de usos y costumbres muy malo de los trabajadores del H. Ayuntamiento y no con esto digo precisamente de los funcionarios, aclaro, también se involucra mucho el personal sindicalizado, donde se da de baja una unidad y no se lleva la bitácora como se dejó y resulta que cuando se quiere vender ya no tiene la batería, no tiene parte del motor, no tiene una puerta, y no pasó nada, entonces es importante tener un control más estricto, insisto, de aquí para adelante porque lo de atrás pues ya pasó, si es importante inclusive tener la bitácora todos para darle seguimiento.-----------

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número NUEVE que es INFORMACION DE COMISIONES.-----

---- En virtud de no haber información de comisiones, se pasa al desahogo del Punto





Número DIEZ que es el relativo a ASUNTOS GENERALES.-----

---- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta; Señor Presidente y compañeros Regidores, mi participación es a base de los empleados señor Presidente, como hace días yo le hice a usted la petición de uno de los compañeros que fue despedido el Señor Oscar Efrén de la Rocha Valenzuela, que él estaba en el área de parques y jardines, entonces él me comenta que tenía un sueldo de Dos Mil Ochocientos al mes, entonces él muy preocupado porque dice que no quiso firmar su renuncia y que el Ayuntamiento le ofrece Cinco Mil Pesos por su liquidación y la verdad no lo conozco, él llegó y me buscó, lo atendí como a cualquier ciudadano, ni es pariente, ni recomendado, ni mucho menos, pero es una persona que necesita el apoyo ahorita, porque quiere ser recontratado y creo que Dos Mil Ochocientos que gana, Señor Presidente pues al presupuesto, nomina, no creo que le haga mucho daño, entonces él sigue insistiendo día y noche, porque, me di a la tarea de preguntar a sus jefes inmediatos como era él, yo no voy a defender lo indefendible, entonces me dice su jefe de cuadrilla que viene siendo el Borrego le dicen, me dice él que es un empleado que si le da rendimiento y que la verdad le hace falta, entonces Señor Presidente, yo creo que debería de ser recontratado, hablar con él, ser tomado en cuenta, porque hoy me habló y me dice, a otros compañeros ya los volvieron a recontratar, porque no hacerlo, y me dice, bueno Regidora, si el Presidente no me quiere recontratar, yo me voy a ir a Mexicali, pero eso sí, le voy a pedir lo que es justo, yo creo que hay que darle la oportunidad Dos Mil Cuatrocientos no hace daño en lo mínimo a la nómina, para que no deje a su familia, o sea por lo menos nuestro gobierno, el gobierno de todos, va ser eso, de que hay que ayudar a la gente que menos tiene, porque la verdad si él trabaja no creo que tengamos porque no darle otra oportunidad Presidente.--------- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; le comento, el Ayuntamiento se dio a la

tarea de hacer una revisión en todas las áreas y se hizo un análisis del desempeño de la gente, en el desempeño, en el análisis salió que él a lo mejor no estaba cumpliendo con sus actividades, yo en lo personal no tengo nada en contra de él, se ha acercado conmigo, le he encargado a la de recursos humanos, yo tengo que reconocer que estos días he estado un poco fuera de la ciudad, mañana quiero darme a la tarea de gente que se ha acercado, que ha salido por esos motivos, pero también hay gente que ha salido por ciclos, porque esto es de ciclos también, en lo personal platicamos el otro día con la gente del sindicato, a dos gentes se les volvió a dar la oportunidad, con la advertencia de que si no cumplían con su trabajo, pues ya no había manera de cómo ayudarlos, voy hablar con la persona de recursos humanos para que vea el caso de él pero sí que quede muy claro, porque hay gente que viene y comenta cosas y cuando están trabajando a veces no hacen lo que les toca, yo creo que aquí por más modesto que sea el puesto que exista en el Ayuntamiento hasta el más alto que puede ser el que tengo yo, pues todos tenemos nuestra obligación y si yo creo que se acabaron los tiempos que en la administración que la gente venía al gobierno pues a estar un ratito, hoy nos exige la sociedad mucho, el área de parques y jardines toda esa gente que está saliendo tiene que ser remplazadas por otras personas, porque se ocupan las plazas, es de todos sabido que cada día hay más parques hay más áreas entonces se ocupa tener más personal y si nos hace falta personal, porque las áreas a lo cual se están abocando después de las lluvias que pasaron en dias pasados

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa W Avenida Vicente Guerrero S/N, Col Centro, CP. 81400

Jan Whish





---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, yo creo que si es importante valorar las dos partes, porque es cierto y los que tenemos tiempo en esto nos damos cuenta, hay gente ya sea de confianza o sindicalizado que trabajar no solamente en el Ayuntamiento en cualquier ente de Gobierno, es llegar y echarse a la milonga y eso es usos y costumbres que se han venido haciendo y creo que todos conocemos gente así, es importante así como nosotros como funcionarios, tenemos más obligaciones, estamos más puntualizados y todas las miradas hacia nosotros, es importante también ver hacia ellos, porque al final de cuentas el trabajo que se realiza es de ellos, nosotros hacemos otro tipo de cosas, pero el trabajo ante la sociedad, la limpieza y todo eso que conlleva, es de ellos y no se lleva a cabo, lo que sí es importante, no necesariamente es recontratar, pero si liquidar conforme a la Ley, en dado caso que no se pueda contratar, porque sería inhumano liquidar a una persona con un sueldo de ese tipo y todavía quitándole la parte que le corresponde, entonces si analizar en este caso pues la compañera Paty estará al pendiente, si hay que liquidar a la gente si es necesario hay que hacerlo por el bien del municipio, siempre y cuando respetando sus garantía que es una liquidación conforme a

—— EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, manifiesta, en estos tiempos de modernidad, donde la noticia de hoy se conoce en el mundo en el siguiente segundo, en el siguiente minuto, someter Alcalde a consideración, a ustedes integrantes del Cabildo la posibilidad de estar publicando con la misma antelación que a nosotros se nos hace llegar la convocatoria para la sesión pertinente, estarla publicando en la página del Ayuntamiento para que también el resto de los ciudadanos estén enterados de los asuntos que vamos a tratar, tal vez nos ayuden a enriquecer un punto, tal vez nos pidan tratarlo de alguna manera, tal vez nos den más información, esa manera de petición valorarlo en lo pertinente, me toca verlo en otros órganos como con cierta anticipación, establecerlo incluso en nuestra misma reglamentación, para que pueda ser de esta manera y podamos ser cada día más transparentes y que cada uno de los ciudadanos tenga pues la misma oportunidad que tenemos nosotros, que estamos representando en este caso a un grupo de ciudadanos también.

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, se deja a decisión ejecutiv

for 14th





no hay necesidad de someterlo a consideración.------

---- LA C. REGIDORA DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ, manifiesta; compañeros pongo a su consideración el reducir en el cabildo el uso de plástico como viene siendo las botellas, tendría en principio una sustentabilidad ambiental y económica, también en ese mismo tenor la reducción en hojas, si hoy en día estamos con la tecnología, creo que es el momento adecuado de usarla en nuestro favor y ahorrar tanto económicamente como ambientalmente.

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, yo concuerdo completamente con usted y creo que todos los que estamos en esta mesa y no solo debemos de llevarlo aquí a Cabildo, sino a todo el Ayuntamiento, vamos a dar instrucciones para que se utilice lo menos posible lo que es el PET, que únicamente cuando sean eventos fuera, pero que todo pueda ser de manera pues con garrafas o no sé pero no usar tanto plástico y yo también concuerdo mucho con usted el tema del uso del papel, yo traía la idea de que podamos usar una especie de tableta o algo aquí en Cabildo, donde todas las Leyes, todo lo que es mucho papel podamos tenerlo de manera digital y únicamente lo que a lo mejor una o dos hojas poderlas imprimir o salvo que alguien quiera que le impriman todos los documentos, porque si es mucho lo que se gasta en papel en lo económico yo les puedo comentar que cuando dejé el puesto pues tenía ahí varias cajas de papel únicamente de todo lo de las sesiones de cabildo y hay que decirlo te lo llevas a tu casa y lo tienes archivado, cuando hoy con la tecnología lo puedes tener en la nube, lo puedes tener archivado y para todo nos puede servir buscar más fácil esa documentación, yo lo celebro y pues encantado vamos a buscar la estrategia y hacemos una propuesta aquí a este Cabildo, para ver cómo podemos usar la tecnología y vamos a girar mañana una circular a todo el Ayuntamiento para prohibir el uso de botellas y tomar todas las medidas pertinentes que se tengan que hacer en el uso de ahorro de papel, ahora con el tema de las tecnologías que se vienen utilizando, quiero decirles que en la administración pasada pudimos autorizar temas que van con las tecnologías, el pago del predial en línea, ya tenemos el cajero aquí en la esquina, ya en estos días si no está en vigor va a entrar el pago en línea del agua, acabamos de conseguir un recurso para poder hacer los permisos de construcción en línea, evitas también papel y una serie de documentos que van en ayuda de la reforma regulatoria y sobre todo va eso y le instruido también al encargado que es Jorge Sandoval, que instalemos también el cero papel, para que todo mundo podamos usar la firma electrónica, para hacer un mecanismo dentro del Ayuntamiento, de ahorrar poco a poco papel, porque las cajas si sacamos cuentas lo que gastamos al año en papel sin considerar nada más en lo económico, pero si vemos el daño que estamos haciendo creo que tiene más costos, tenemos que entrar en una visión de apoyar y yo lo celebro y bienvenido y vamos a tomar cartas a partir de mañana.--------

---- EL C. REGIDOR MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, manifiesta; hace thos di

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Gentro, CP. 81400

Han March L





D

ciudadano Presidente Municipal, se me acercó en repetidas ocasiones un grupo de mujeres que están practicando el deporte de zumba, específicamente en el parque de Residencial del Valle, manifiesta ella que le tienen ahí otorgada a una persona que es promotora deportiva del Instituto Municipal del Deporte y que lleva a cabo las clase diarias, pero con el cambio de horario ya se les oscurece para llevar a cabo esas prácticas diarias a ese grupo de mujeres y nos indican que sí hay iluminación en el parque, pero en el área donde ellas específicamente practican ese deporte que es en el área de basquetbol, no tiene iluminación adecuada para llevarla a cabo, me pidieron que si podíamos echarle la mano con esa solicitud que están haciendo, que prácticamente es de iluminación, para que puedan llevar a cabo las rutinas que diariamente vienen haciendo.------------ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, Residencial del Valle verdad, debe de haber por ahí lámparas que quitamos del estadio, ahora que se arregló se quitaron lámparas que todavía tienen vida útil, no sé si puedan servir, si técnicamente puedan servir esas para allá y las ubicamos, claro que sí; diciendo el C. REGIDOR MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, o mandar checar primeramente, porque dicen que si tiene iluminación el parque, a lo mejor las que están ahí no están mal, porque dicen que todo está bien iluminado, pero esa área no y si hay necesidad de ponerles iluminación, a lo mejor es únicamente cuestión de rehabilitarlas ahí; diciendo el C, PRESIDENTE MUNICIPAL, estoy haciendo memoria y parece que no tiene, pero lo mando checar mañana mismo.----------- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; en la reunión que tuvimos con bueno estuvo el Tesorero, el Director de Obras Públicas, se hicieron algunos compromisos, decir que bueno en lo personal todo lo que se solicitó para el bien de los ciudadanos, se cumplió, lo que es lámparas, lo que no se ha cumplido y si es importante, se le pidió el itinerario de trabajo del raspado de calles, porque yo creo que a todos nos están solicitando y no sabemos decirle para cuando, por eso esa solicitud es importante que se nos haga llegar, para nosotros informarle a los ciudadanos en que tiempo van a llegar; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, yo le comento que empezamos esta semana con el tema del raspado de las calles, la tormenta nos dejó las calles en más malas condiciones, todos los años en tiempo de lluvias nos genera problemas, pero hoy el problema es más grave, tenemos si no me equivoco tres moto conformadoras, dos descompuestas, una se acaba de arreglar, a una no le encontramos refacción, el Director de Obras Públicas, yo le solicité al Gobierno del Estado apoyo y me van a facilitar mas no tengo la fecha exacta que día empiezan, el Director ha estado muy insistente de que si no hay pues las rentemos, porque creo que la sociedad no puede esperar, íbamos hablar con la gente aquí local a ver que facilidades nos puedan dar, a ver si nos pueden rentar un poco más barato, prestadas, se dio a la tarea el Director de Obras Públicas, hoy yo estuve en la ciudad de Culiacán, de hablar con alguna gente para ver quién nos pudiera prestar o quien nos pudiera rentar y para poder reforzar con más maquinas, porque no es insuficiente, yo le mande un reporte que me llegó vía mensaje al jefe de maquinaria y me dijo que andaban en la colonia La Gloria ahorita, porque por ahí me pidieron a pues casualmente ando en la Gloria me dijo, entonces pero si hay que ver, pero si recono co que nos rebasa ahorita por lo que tenemos hay un recurso que esta solicitado a PONDEN de tres caminos rurales y si llega pues el tema de revestimiento pero si es un tema/que

Jan 1 Hath







tenemos que atacar urgentemente, porque la gente ya no espera quiere que las calles se arreglen, entonces yo le voy a pedir al Director de Obras Públicas, compañero para que le pase el rol, para que las gestiones que hagan ustedes sepan cuando se cumplen, porque también le juro que también me pasa a mí, yo se las paso al de maquinaria y le digo velas agendando y él tiene su itinerario de trabajo y nada más me dices cuando la acabes para llamar a la gente y también por las redes sociales me preguntan mucho, entonces si es un tema, que haya orden para que sepan ustedes, si te arreglo la calle ya la gestioné pero sabes que la semana que entra, tal día, porque no acepta la gente, a mí me pasa seguido.----- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; es importante señor Presidente, por ejemplo yo también celebro lo que decía ahorita la compañera Diana, porque yo soy uno de lo que más le entiende de la ecología y todo es importante, por ejemplo la seguridad del ciudadano obviamente es súper importante, yo no sé a veces si es cuestión de que no se ve, no se tiene el recurso, pero creo que no es tanto, mire, todos los que transitamos diariamente y yo soy uno de ellos hacia Angostura, del dique mínimo hasta la coca cola, son baches creo que si nos corresponde y podemos hacer algo sobre todo por seguridad, porque aparte de que ha habido accidentes y si le suma que de la mitad del dique hacia la curva donde está el mirador, las lámparas no sirven desde hace bastante tiempo, todavía se vuelve más peligroso, entonces creo que si es importante que tome cartas en el asunto, sé que lo va hacer, porque los ciudadanos lo van agradecer pero sobre todo algunos de nosotros podemos evitar que sucedan cosas, a la brevedad sería bueno atender ese asunto y también por cuestión de seguridad de donde viene siendo la Carretera el Boulevard Labastida Ochoa donde está la UAS hasta la Enrique Dunant, solamente están las lámparas de las escuelas, lo que es del servicio público no sirve ninguna toda esa cuadra, entonces los alumnos y ahorita ya está oscuro imagínense cuanto joven sale de la escuela tanto de la secundaria como de la preparatoria, es importante atenderlo también y lo menciono porque a veces no es con dolo, seguramente no es con dolo pero igual causa problema, recordemos algo, el problema del socavón, no había, si había la línea amarilla pero no existían los señalamientos como tal, en este caso es muy común usar los botes de lumbre y cosas de esas, a los días subsecuentes en la Matamoros que están arreglando los baches muy feos, también sucedió lo mismo, afortunadamente que se hizo saber a través de las redes al día siguiente ya se puso, entonces yo creo que no debemos esperar a que pase el accidente, si ya sabemos que es, se va arreglar se pone el anuncio, bueno hay que poner también los señalamientos respectivos, para evitar porque al fin de cuentas es mejor para usted como Presidente y nosotros evitar, prevenir, que después podemos lamentar como es el caso del muchacho, que es importante en mí, no sé si de ustedes compañeros, un informe de parte de usted o no sé si la Síndica, porque no nada más fue cuestión ahí legal, a ver quien tuvo la responsabilidad legal, si no el Ayuntamiento a través quiero pensar que de la Síndica Procuradora, debe de investigar si se incurrió en este caso el constructor en alguna anomalía dada la construcción de la obra ès importante conocer un informe sobre eso, entonces que nos la haga llegar por favor.- - ---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, claro que sí, yo tomo nota aquí para pasarla a obras públicas, y el reporte que yo tengo y hecho por un especialista tiene ah

pasarla a obras públicas, y el reporte que yo tengo y hecho por un especialista tiene ah fue ahorita es el colector de aguas negras en la 5 de mayo donde termina la calle Ferrocarril.

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Gentro, CP. 81400

Hour Mart L







hasta ahí esta re construido, ahí donde se quedó el bache empezó a tener hundimiento, tenía una loza triangular que marca la parte peatonal, entonces yo le comenté a obras publicas chécalo, lo revisaron y antes de que demolieran es un tema de alcantarilla, cuando llueve mucho porque esta obstruida, aparte ya no hay tubería de la 5 de mayo hacia adelante el agua se empieza a regresar, se estuvo socavando en el pozo de visita, el agua empezó a brincar por arriba tenía varios centímetros, para no echarles mentira cuantos tenia hundidos, cuando en su momento se hizo la obra, se compactó, se hizo todo, fue parte de las pocas secuelas que hemos tenido del drenaje, nos dimos a la tarea y le voy a pedir al Director de Obras Públicas, porque ya me informó, revísame todos los pozos que están por la calles que no tengamos ningún problema, por eso lo urgente, súper urgente para nosotros es arreglar el tema de los colectores, porque están dañando una obra, bueno dañaron porque se arregló por parte del constructor eso, lo que pasó en las Garzas, donde nos paremos es un tema que trae secuelas el tema de los colectores, que es un problema gravísimo, hasta ahí tengo el dato yo, técnicamente me van a dar porque a la empresa también se le pidió que nos emitieran un dictamen, porque los especialistas del pozo que les estoy hablando lo iban hacer por escrito y también pues estamos en espera que el Ministerio Público nos dé el dictamen correspondiente, yo he estado muy al pendiente de la familia, para que a su vez se aplique lo que se tenga que aplicar a quien salga responsable,------

EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, por último, por ejemplo usted ha mencionado en reiteradas ocasiones, obviamente que estamos en tiempo de austeridad, la pregunta es, usted le cambia el eslogan a esta administración, gobierno de la gente, con la fuerza la gente hoy, todas esas hojas que quedaron, los carros que ya traen el anterior, lo va a volver a cambiar; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, las hojas se acabaron, esas las imprimen, cuando las imprimen se imprimen al momento, y las que teníamos se acabaron todas, hay áreas que siguen utilizando, vamos a cambiar unos logos de algunos carros, tú los podrás ver ya no están tan bien, pero no es un tema urgente, ahorita hay cosas prioritarias que eso, digo lo único que se puede decir que pudiera tener algún costo son algunas calcas que tienen unos carros pero no son tantas, tu puedes ver los carros recolectores de basura, carros que prácticamente ya están desprendidas, por el tema del tiempo ahí, pero si se van a cambiar, en su momento se tienen que cambiar, pero todo esto se ha ido reciclando lo que ha salido.

---- EL C. REGIDOR VICTOR MANUEL LOPEZ MIRAMONTES, manifiesta; nada más para hacerle una pregunta al Señor presidente Municipal, es en base a la petición que hace la compañera Diana, la cual apoyo y apoyamos todos, de no utilizar plástico, de ahorrar papel, por el tema de ecología y también de gasto, preguntarle si tiene alguna propuesta hacia nosotros, como sustituir lo que es el papel para nosotros tener la información a la mano; respondiendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, mira, es un tema que ahorita que lo comentó la compañera Regidora, de hecho yo también concuerdo, yo también lo quería proponer, yo me di cuenta como les digo de tantos documentos, de Leyes que te quedan y al final de cuentas te quedan en el papel y no te quedas con ella en la nube, pasa el tiempo y a veces vienes y pides aquí una copia de una acta porque no tienes, yo le pedí a

Jorge Sandoval, que es el de sistemas, que nos hiciera un diseño de una de algo pare

Ball fresh flag

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenido Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400

Men Deux R







---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, manifiesta, Presidente, de acuerdo a lo que establece el artículo 67 Bis, de la Ley de Gobierno Municipal, la misma del Sistema del Combate a la Corrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado, restan que cada Ayuntamiento debe de tener un titular del Órgano Interno de Control, este es un Ayuntamiento nuevo, no tenemos al titular de ese órgano de control, dejarlo en consideración de su persona para tratar el tema.------

—— EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, si, es algo que nos falta traer aquí a la mesa, a propuesta de como lo marca la Ley de la Síndica Procuradora, estamos en la revisión de perfiles, yo si quisiera no incurrir en un tema de la Ley, creo que es un tema que estamos obligados nosotros a cumplir eso, denme la oportunidad nada mas de unos días de revisarlo, lo que dice la Síndica y que pudiéramos si es necesario hacer una reunión extraordinaria o lo que sea, no sé y aquí está la Síndica, a lo mejor ella tiene mayor información, si tengamos un tiempo de que tantos días esto, pero sí creo que no, si no me equivoco, pero si tenemos que cumplir con lo que marca la Ley, pero también tenemos que buscar quien va ser la persona idónea que pueda estar en ese puesto, no sé si usted tenga algo.

----- LA C. SINDICA PROCURADORA ROSARIO DIAZ LOPEZ, manifiesta; si me permiten, Regidor, con respecto a lo que comenta, de hecho no tenemos un tiempo como tal, si bien nosotros teníamos el antecedente de que esta figura, es alguien, pues es algo que nos está sugiriendo como una manera aquí de agilizar los procedimientos, que por la situación que vivimos se mandan a la auditoria, hay un tiempo que tenemos de espera, donde recibimos las recomendaciones para nosotros darle conclusión a aquellas cuestiones que se tuvieron que iniciar en contra de servidores públicos o de alguna circunstancia, la cuestión aquí nosotros nos hemos dado a la tarea de ver que tan urgente es y en que estaríamos incurriendo si no se diera a la brevedad posible, si bien es cierto, que nosotros teníamos la idea de una propuesta, también el día de hoy fue cuando nos dicen no hay una fecha, incluso hay mucha posibilidad de que se haga una modificación, porque ahí hay un punto donde seguramente se tendrá que hacer los cambios iniciando el año, que tiene que ver con un detalle que viene con las edades o algo que es excluyente totalmente ese punto, nosotros preguntamos qué tan factible era que siguiéramos como está, algunos Ayuntamientos de hecho van a esperarse a ver cómo se van dando las cosas, porque e el compromiso que desde la Contraloría interna se tienen que hacer todas las cosé

Hom Popus a

My the the







---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, dando continuidad a lo dicho por Gilberto y por Luz Zita, que creo que también veo de esa manera, número uno, que es la inversa fue un acuerdo y soy siempre de la idea y siempre he pensado en respetar esos acuerdos que se hacen en concertación, que era que a la brevedad se iba hacer la sesión, que era una extraordinaria para ver esa situación, siguiendo con lo que comentaba Gilberto, efectivamente, imagínense ustedes que entonces saben que, no tenemos Tesorero estos dos meses varnos llevándolo así, a ver

John Standfler

Home 12 years





si en enero encontramos el perfil que queremos, no, ya viene especificado, o sea la Ley no se dice nada más porque si, esto no viene fecha porque ya debe de ser cada administración que se integre, que si lo están interpretando otros municipios, si quieren hacer otra cosa es decisión de ellos, nosotros o voy hablar por mí, como Cabildo, desde hoy quiero respetar lo que dice la Ley y aquí viene muy claro como decía Gilberto, para no leerlo, entonces debe de ser a como se acordó en concertación, de aquí a dos tres días máximo, llevarla a una sesión extraordinaria para tomar la decisión que se tenga que tomar.---------- LA C. REGIDORA LAURA PATRICIA DAUTT REYES, manifiesta; si, exactamente estoy de acuerdo con Luz Zita y con el compañero, oiga compañero Regidor, creo que esto estaba en el orden del día y por ello no se incluyó, porque quedamos en un acuerdo, que era un tema que se iba a platicar con la Síndica Procuradora, entonces por eso se sacó del orden del día, pero estoy también, Presidente y Sindica Procuradora, de que todo el tiempo tenemos que tener un plan A y un plan B, entonces yo creo que si habíamos quedado en acuerdo, que mañana podría ser la extraordinaria para nombrar a la persona que tienen ustedes como titular, entonces ahí me quedo yo, pero si esto era un tema que estaba fuera de orden del día, y respeto las decisiones que tomamos siempre ----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número DIEZ del Orden del Día que es CLAUSURA DE LA SESIÓN y en el uso de la voz el C. ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal, manifiesta; habiendo concluido todos los puntos del

orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo número uno, la damos por clausurada siendo las 19:13 horas de este lunes 12 de noviembre del año 2018, que sea para bien y beneficio de todos los alvaradenses y que sea está la primera de muchas reuniones que vayan en beneficio de todos ustedes, muchas gracias; levantándose para constancia la

presente acta la que firman los que en ella intervinieron.-----------------------

ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ROSARIO DIAZ LOPEZ SINDICA PROCURADORA

PURO SINALOA CALIDAS





REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ

C. DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ

C. VICTOR MANUEL LOPEZ MIRAMONTES

C. NORA SOSA VALENCIA

C. FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ

C. GILBERTO LUGO SANCHEZA

C. LAURA PATRICIA DAUTT REYES

C. ROMEO GELINEC GALINDO/INZUNZA

C. LUZ ZITA VIZCARRA BURVOA

